



GOBIERNO DE CHILE
MUNICIPAL DE LEBU/

Depto. Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 46

Siendo las 15:30 horas del día 26 de julio del 2011, se da inicio a la reunión N° 46 de carácter Ordinario, contando con la presencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López, a cargo de la Grabación del Concejo.-

Tabla a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Audiencia Jefa DAEM
- 5.- Subvenciones 2011
- 6.- Nombre Población Nueva Sector Norte
- 7.- Puntos Varios

Se hace ingresar a la Jefa del DAEM Sra. Catalina Martínez quien expone que le interesa exponer los siguientes temas:

- 1.- Informe del fondo de apoyo a la Gestión 2011-
- 2.- Convenios de Desempeño Colectivos 2011

Respecto al primer tema existen varias iniciativas e indica que el informe del primer semestre de este año es el siguiente:

Iniciativa I: Fortaleciendo identidad y respecto a la Diversidad cultural se ha gastado a la fecha \$ 75.039.950.-

Iniciativa II : Los estudiantes de Lebu descubren sus talentos :

Hasta el momento se han gastado \$ 6.913.350, en orquesta infantil, taller de Danza, taller de teatro.-

Iniciativa III: Fortaleciendo aprendizaje significativo.

Se ha gastado hasta la fecha \$ 1.529.761 en las actividades planificada para esta iniciativa las cuales en este momento están en proceso.-

Iniciativa IV : establecimientos educacionales Iluminan la ciudad, que se trata de ampliar los sistemas de internet hacia los entornos de las Escuelas.- Esta actualmente en proceso.-

Iniciativa V : Lebu se proyecta ante el nuevo escenario de la Lege , está actualmente en licitación

Iniciativa VI: Reconstruyendo infraestructura Educacional, está contratado a partir de Julio.-

Iniciativa VII: Potenciando el trabajo colaborativo de los funcionarios DAEM, programado para el mes de Octubre.-

RESPECTO A LOS CONVENIOS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2011

Esto es para los Directores de las Escuelas y sus equipos técnicos. En la comuna hay 2 escuelas con Convenio.-

Sin más que tratar se retira de la sala jefa del Daem. Sra. Catalina Martínez.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 46 DE FECHA 26/07/2011

En informe del Presidente del Concejo Don Carlos Informa lo siguiente:

- Que se reunió con el Presidente de la República, quien le pareció una persona, creyente, respetuoso de las ideas ajenas, etc. Muy cercano a los Demócratas Cristianos. Les dio un buen recibimiento y atención pero en las inquietudes que se quedó en analizar el tema y definir cosas más concretas y conversándola con el Intendente en un par de meses.-

Plan de la Provincia de Arauco :

- Diagnóstico y propuesta
- Ampliar la matriz energéticos
- Instalar 3 parques eólicos
- Habilitar el suministro eléctrico para Isla Mocha
- Parque nacional Lleu Lleu
- Reposición del Hospital de Arauco
- Diseño para nuevo hospital de Arauco
- Obras para reparación del hospital de Curanilahue
- Un liceo excelencia para la provincia de Arauco
- Ruta Nahuelbuta de Tres Pino al Sur (Puren)
- Estudio de factibilidad de un puerto para la Provincia de Arauco
- Ruta P-40 Quiapo las Rosa.-

El Alcalde informa que, se aprobó el financiamiento del PMB de Santa Rosa, respecto al PMB de Pehuen se informa que la ejecución está por comenzar.-

En otro tema al Alcalde expone que la semana pasada conversó con unos empresarios Coreanos quienes tienen un Proyecto de Termoeléctrica de última generación que contamina un 25% de las actuales termoeléctricas, es decir, un 75% menos, de contaminación.-

En otro tema y respecto al nombre de la Población Nueva el Concejal Chamorro propone el nombre de Independencia.-

Además respecto al acuerdo de adquirir el terreno de la sede del Deportivo Colo-Colo, que se tomó en la reunión N° 38 del 07/06/2011, el Concejo acuerda que sea al precio del Avalúo Fiscal esto es, \$ 3.272.417.-

Además se aprueba por unanimidad la firma la firma del convenio Ad- Referéndum de fecha 11 Julio para el programa de pavimentación participativa, lista de espera el proceso de selección año 2010, celebrado con el Serviu Región del Bio-Blo.-

Por último se lee la siguiente correspondencia recibida:

- Del Sindicato de Pescadores Tranieven de Lebu quienes solicitan audiencia con el Concejo se decide dejarlo pendiente.-
- Del Presidente del Concejo de Pastores Don Daniel Monsalvez Paredes, quien solicitan subvención de \$ 300.000.- para un evento de ellos. Se decide incorporarla a la carpeta .-
- De la escuela de Fútbol municipal José Muñoz, quienes solicitan subvención de \$ 2.000.000 Se decide incorporar la solicitud a la carpeta.-
- Del Párroco de Lebu, Don Claudio Alarcón, quien solicita subvención por un monto de \$ 1.362.500.- para mejorar la iluminación y amplificación de su templo se decide igualmente incorporarlo a la carpeta.-
- Ord. Int. N° 089 del 26.07.2011, de la Secplan solicitando aprobación de Costo de operación y mantención alumbrado Costanera Rio Lebu” Se aprueba lo solicitado.-
- Memoradun N° 162 del 21.07.2011, de Don Farid Gazale Silva, es que indica que la oficina de cartera Hipotecaria depende de Secplan y no de él. Se determina que el Alcalde conversará con el funcionario Pablo Millanao.-
- Memorándum N° 12 18 Patricio Figueroa, de Fomento Productivo respecto a petición del Sr. Roberto Pacheco, sobre un terreno en la toma de los Filtros para ser usado con fines Productivos : don Patricio sugiere la conveniencia de entrega el comodato solicitado.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 46 DE FECHA 26/07/2011

ACUERDO N° 19 : el Concejo acuerda otorgar el comodato por 5 años al Sr. Roberto Pacheco Castillo el terreno en la toma de los Filtros.-

- Solicitud de Don Cristian Silva Díaz quien solicita transferencia su patente de Restaurant a nombre de otra persona.-

El concejal chamorro recuerda que el local que él ocupa es administrado por el Municipio, si él desocupa el local se debería licitar el local.-

De decide rechazar la solicitud, y si la otra persona desea una patente de restaurant que la tramite pues no son restringida.-

- Solicitud de transferencia de patente de alcohol de Johana Saravia a Daniel Herrera, se aprueba lo solicitado.-
- Solicitud de transferencia de patente de alcohol de Eliana Molina a Yenny Garrido Soto.- se aprueba lo solicitado.-

Resumen de Acuerdo

- Se acuerda adquirir el terreno de la Sede del Deportivo Colo – Colo, por el precio del avalúo fiscal esto es \$ 3.272.417.-
- Se aprueba la firma del Convenio Ad- referéndum de fecha 11/07/2011 para el programa de pavimentación participativa, con el Serviu Región del Bio-Bio.-
- Se decide incorporar a la Carpeta solicitud de Subvencion, del Concejo de Pastores de Lebu por un monto de \$ 300.000.-
- Incorporar la solicitud Subvención de \$ 2.000.000.-, de la escuela de Futbol Municipal José Muñoz Muñoz, a la carpeta de Subvenciones 2011.-
- Se acuerda incorporar a la carpeta de Subvenciones solicitud de Subvenciones de \$ 1.362.500, del la Iglesia Católica de Lebu.-
- Se aprueba el costo de operación y mantención del proyecto Reposición y Mejoramiento Alumbrado Costanera Rio de Lebu.-
- Se acuerda entregar Comodato al Sr. Roberto Pacheco castillo, por 5 años renovables, terrenos que se ubican en las tomas de los filtros, para ser usados con fines productivos.-
- Se acuerda no autorizar la transferencia de patente de restaurant del complejo turístico Lefu Sur de Propiedad de Don Cristian Silva.-
- Se aprueba transferencia de patente de Alcohol Rol 4-0002 de Yohana del Carmen Saravia Muñoz a Daniel Eduardo Herrera Salgado.-
- Se aprueba transferencia de Patente de Alcohol 4-00073, de Eliana Ester Molina Manríquez a Yenny Elisa Garrido Soto.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 20:00 horas.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 46 DE FECHA 26/07/2011

MARIO FUENTELABA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO